

## CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

---

Propuesta de resolución sobre monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias durante el ejercicio 2026 y designación de las personas autorizadas para realizar dichas operaciones.

## RESOLUCIÓN SOBRE EL MONTO MÁXIMO

### RESOLUCIÓN SOBRE EL MONTO MÁXIMO DE RECURSOS QUE PODRÁ DESTINARSE A LA COMPRA DE ACCIONES PROPIAS

**\$1,500,000,000.00**

(Mil millones de pesos, 00/100 M.N.)

### PERSONAS AUTORIZADAS PARA EFECTUAR OPERACIONES DE RECOMPRA Y RECOLOCACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Ing. Maik Strecker

C.P. Julio Fernando Reyes Núñez